

delimitado por las calles Arados, paseo del Higueral, fincas 1 a 7 de la calle Higueral, y parcela número 10 de la calle Comunidad, de Madrid (ambulatorio del INSALUD).

c) Lugar de ejecución: Municipio de Fuenlabrada.
d) Plazo de ejecución (meses): El plazo de ejecución de las obras será de doce meses. El plazo de concesión será de noventa y nueve años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el canon a pagar por el adjudicatario al Ayuntamiento se establece en 4.000 pesetas anuales (24,04 euros) por cada una de las plazas de aparcamiento construidas.

5. Garantía provisional, 650.000 pesetas (3.906,58 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Domicilio: Calle Hungría, 5, edificio 2, planta primera.
- c) Localidad y código postal: Fuenlabrada, 28943.
- d) Teléfono: 916 49 70 00.
- e) Telefax: 916 49 70 08.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Negociado de Contratación.

2.º Domicilio: Calle Hungría, 5, edificio 2, planta primera.

3.º Localidad y código postal: Fuenlabrada, 28943.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admiten variantes que mejoren las condiciones de los pliegos.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Domicilio: Calle Hungría, 5.
- c) Localidad: Fuenlabrada (Madrid).
- d) Fecha: El día hábil siguiente (excepto sábado), al día límite de presentación de las ofertas.
- e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Podrán presentarse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas, en el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio. El pliego mencionado se exhibirá en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el plazo de licitación.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Fuenlabrada, 5 de febrero de 2001.—El Alcalde, José Quintana Viar.—7.005.

Resolución del Ayuntamiento de Girona sobre proyecto de modificación y actualización del proyecto de construcción del Auditorio de Girona en el parque de la Devesa.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Girona.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 2000002917.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Acuerdo del Pleno de la Corporación de 6 de febrero de 2001, por procedimiento abierto, al amparo de los artículos 74 y 85 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, para la adjudicación de las obras y trabajos correspondientes al proyecto de modificación y actualización del proyecto de construcción del Auditorio de Girona en el parque de la Devesa. El pliego de cláusulas administrativas generales reguladoras del contrato de obras fue aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 5 de diciembre de 2000 y expuesto al público mediante las publicaciones reglamentarias.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Girona.

d) Plazo de ejecución (meses): Veinticuatro meses contados a partir del día natural siguiente a la fecha de formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria y publicación urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.998.670.778 pesetas (12.012.253,302 euros), IVA incluido, que se financiarán con cargo a las anualidades y partidas siguientes:

7.972.404 pesetas, con cargo a la partida 00.20.4300.601.18 del presupuesto de 2000.

485.000.000 de pesetas, con cargo a la partida 01.20.4300.601.07 del presupuesto de 2001.

El resto con cargo a las partidas que se asignarán en los presupuestos de los ejercicios 2002, 2003 y 2004, de conformidad con el correspondiente expediente del gasto plurianual.

5. Garantías: Provisional, 39.973.416 pesetas, que corresponde al 2 por 100 del presupuesto básico de licitación, y una garantía definitiva por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación del contrato.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Girona. Secretaría General. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Plaça del Vi, 1.
- c) Localidad y código postal: Girona 17004.
- d) Teléfono: 972 41 90 22.
- e) Telefax: 972 41 90 48.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): A), 1, d), C), 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, f), I), 1, 9, e), J), 1, 2, 4, 5, e).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 23 de marzo de 2001. Horario de presentación de nueve a catorce horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: Los relacionados con el pliego de condiciones administrativas generales (cláusula XII).

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: En la Secretaría del Ayuntamiento de Girona.

2.º Domicilio: Plaça del Vi, 1.

3.º Localidad y código postal: Girona 17004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante todo el periodo de vigencia del contrato.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Girona.
- b) Domicilio: Plaça del Vi, 1.
- c) Localidad: 17004 Girona.
- d) Fecha: 26 de marzo de 2001.
- e) Hora: A las trece horas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de febrero de 2001.

Girona, 16 de febrero de 2001.—El Alcalde, Joaquim Nadal i Farreras.—8.254.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación de diversos suministros: «Material de oficina y fungible, con destino a los servicios administrativos y escuelas infantiles del Ayuntamiento de Leganés, para el año 2001» y «Vestuario de verano e invierno, con destino al Cuerpo de la Policía Local, para el año 2001».

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

1. Suministro de material de oficina y fungible, con destino a los servicios administrativos y escuelas infantiles del Ayuntamiento para el año 2001. Expediente 38/2001.

2. Suministro de vestuario de verano e invierno, con destino al Cuerpo de la Policía Local, para el año 2001. Expediente 42/2001.

d) Lugar de entrega: El indicado en el pliego técnico.

e) Plazo de entrega: El indicado en el pliego técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total:

- 1. 7.900.000 pesetas (47.479,96 euros).
- 2. 8.500.000 pesetas (51.086,03 euros).

5. Garantía: Provisional:

- 1. 158.000 pesetas (949,60 euros).
- 2. 170.000 pesetas (1.021,72 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, 2.
- c) Localidad y código postal: Leganés, 28912.
- d) Teléfono: 91 516 07 00.
- e) Telefax: 91 516 07 42.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.